



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > En La Guajira, vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos

En La Guajira, vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en carne bovina

03 de octubre de 2022

En La Guajira, vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en carne bovina



Toma muestras residuos químicos

Riohacha, La Guajira. 3 de octubre del 2022. Con el fin de verificar el cumplimiento normativo, evaluar el estatus sanitario del producto y realizar las intervenciones requeridas para la reducción del riesgo asociado al consumo, el ICA desarrolla el Plan Nacional de Vigilancia y Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios y Contaminantes Químicos en Bovinos, conjuntamente con el Invima, en La Guajira.

Te puede interesar ▼



Noticias de Interés ▼

03 de octubre de 2022

[En La Guajira, vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en carne bovina](#)

30 de septiembre de 2022

[Organización Mundial de Sanidad Animal evalúa legislación de los servicios veterinarios de Colombia](#)

30 de septiembre de 2022

Los funcionarios del Instituto realizan la toma de muestras de orina y sangre en bovinos machos mayores a 24 meses de edad y con un peso mayor a 400 kilogramos, con el fin de prevenir, vigilar y controlar la presencia de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos, que puedan estar presentes en bovinos de carne con destino al consumo humano.

“La población objetivo para el desarrollo del plan subsectorial en producción primaria para el 2022 en Colombia, corresponde al listado de predios a la fecha certificados en Autorización Sanitaria de Inocuidad, de conformidad con la Resolución 115708 de 2021”, indicó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

El Plan Nacional de Residuos (PNR) está dirigido a identificar y cuantificar los residuos de medicamentos y sustancias prohibidas y restringidas, que por distintas razones se encuentran en los productos de origen animal; esta evaluación se formula como un conjunto sistemático de procedimientos que aseguran un control efectivo de tales residuos en toda la cadena agroalimentaria.

El PNR, además, está ligado a la ejecución de la política nacional en materia de sanidad e inocuidad en de las cadenas agroalimentarias, lo que conlleva a establecer sistemas preventivos de inocuidad y de aseguramiento de la calidad en la producción primaria y programas de desarrollo de proveedores.

[En La Guajira, avanza la toma de muestras en predios en proceso de saneamiento por brucelosis](#)

VER MÁS NOTICIAS



Toma muestras residuos Quimicos

Con base en las muestras tomadas y dependiendo del reporte que emita el Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios, se podrá:

- Identificar y cuantificar la presencia de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos, a través del monitoreo de las muestras tomadas en bovinos vivos en la producción primaria.
- Hacer la trazabilidad a las muestras con resultados no conformes a residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos y realizar las acciones de seguimiento en predios mediante la estrategia de vigilancia basada en riesgo.

- Contribuir al control de la calidad e inocuidad de la carne bovina destinada al consumo humano en Colombia.
- Implementar acciones correctivas en los distintos eslabones de la cadena alimenticia, en caso de detección de sustancias prohibidas o aquellas que reflejen un uso inadecuado.

Datos de interés:

El departamento de La Guajira cuenta con un censo en las siguientes especies animales de producción: bovinos: 286.263, équidos: 26.114, caprinos: 914.233, ovinos: 788.928.

Comparte esta entrada en:    

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA



Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Línea Anticorrupción: +57-01-8000-185630

Código postal para la República de Colombia: 110931

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: (+57) 601-390-6945

Directorio Institucional: [Ingrese Aquí](#)

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

 [@icacomunica](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [Whatsapp](#)

 [Telegram](#)  [Correo ICA](#)  [ICAnet](#)  [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)

[Centro de Relevo - ConvertIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)